PERIÓDICO REPUBLICANO RADICAL
Redacción y Administración:
Casino Republicano :-: Teléfono núm. 2451
SUSCRIPCIÓN: 75 CÉNTIMOS AL MES
PRECIO DE CADA EJEMPLAR: 10 CTS.
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

LIBERTAD

AÑO III | CADIZ 1.° de FEBRERO de 1932 | NÚM. 44

ACTUALIDAD LOCAL Y POLÍTICA

La dimisión del Alcalde.—Gestiones realizadas por distintos sectores políticos y sociales para que la retirara.—El Sr. Alvarez López continúa al frente de la administración municipal.

El lunes anterior, al terminar a las tres de la madrugada la sesión municipal en que se dió cima a la obra presupuestaria municipal, el Sr. Alvarez López expresó que había terminado con dicha aprobación su gestión al frente del Municipio y que ponía su cargo a disposición de sus compañeros de concejo. En sus palabras se notaba que no era una renuncia formularia; era resolución meditada y sentida y con él los demás señores que forman la minoría al servicio de la República anunciaban sus renuncias de los cargos.

Todas las minorías expresaron su decisión firme de no aceptar la dimisión del Sr. Alvarez López, al que estimaban insustituible por su labor en beneficio de los intereses de Cádiz. Todo fué inútil; la renuncia estaba presentada y sólo se aplazó su discusión hasta la sesión ordinaria inmediata, que tuvo lugar el sábado.

En el interregno, primero una carta del diputado de las Constituyentes, nuestro querido correligionario don Emilio de Sola, dirigida a D. Adolfo Silván, expresándole en los siguientes términos su criterio personalísimo en la cuestión:

EL DIPUTADO A CORTES
POR CADIZ

26 de enero de 1932

Sr. D. Adolfo Silván.
Presente.

Mi querido amigo y correligionario: Me marcho en el exprés de esta tarde y como no tengo tiempo disponible para hablar con usted, le escribo estas líneas para que sepa cual es mi manera de pensar en lo que se refiere a la actuación de nuestra minoría en el Ayuntamiento.

Por la lectura de la sesión celebrada en la anterior madrugada, tengo que darle mi más entusiasta enhorabuena por su intervención poniéndose al lado del Alcalde y elogiando su labor eficaz, interpretando de una manera tan exacta mi criterio, que parece más bien que nos hubiéramos puesto de acuerdo según reflejó usted en la sesión el sentido político y cual debe ser la posición de nuestra minoría.

Por ello, pues, me permito, no como consejo, ni orientación, que no soy yo el llamado a hacerlo, pero sí para que conozca usted cual es mi criterio, ausente Piñero y yo, y siendo usted el representante de la minoría, que ésta manifieste y confirme su actitud de apoyo sincero y leal al Alcalde y que ninguno de los componentes de la misma acepte el cargo de Alcalde en el caso que le fuese ofrecido.

Sería conveniente que se reuniesen ustedes y cambiaran impresiones respecto al particular para marchar siempre de perfecto acuerdo.

Con mi afectuoso saludo a todos los amigos me reitero de usted afectísimo y buen amigo

q. e. s. m.,
EMILIO DE SOLA.»

Diario de Cádiz y *El Noticiero*, haciéndose intérpretes del sentir de la opinión general, después la Junta municipal del partido radical que unánime acordó destacar una valiosa delegación de su seno para visitar al Sr. Alvarez López y rogarle continuara en su puesto en beneficio de Cádiz y de la República; comisiones de obreros y otras representaciones de los distintos sectores republicanos, llevaron hasta nuestra autoridad municipal los ecos sinceros de verdaderos estados de opinión que pedían su continuación en el cargo.

A todos agradecía el Sr. Alvarez López sus peticiones y sus deseos, pero siempre fundamentada su decisión, sin vislumbrar posible cambio de actitud, que era el sentir unánime de la ciudad.

Aun llega el sábado, y el Sr. Alvarez López mantenía su resolución; reúnense todos los Concejales de las distintas fracciones que forman el Ayuntamiento, y después de una sesión de cerca de hora y media, lógrase vencer aquella.

Celébrase la sesión pública con enorme concurrencia de público y después de leerse la renuncia del señor Alcalde, hablan los Sres. Pinta e Hijano, y el Sr. Alvarez dice que en distintas ocasiones ha expresado su deseo de dejar un cargo tan honroso para él, por motivos ya conocidos, y de índole política. Me honra el cargo y me satisface la actitud de mis compañeros.

Ha transcurrido dice—una semana, verdaderamente difícil para mí, pues luchaba con las más contrapuestas influencias: de un lado mi resolución, y de otro las expresiones de mis amigos. No era mi actitud ficticia por mi parte, ni lo eran tampoco las protestas de asistencia de los compañeros, cuya ratificación no tenía que pedir. Era mi determinación profunda y sincera; pero últimamente he decidido acceder a esos requerimientos, aunque estime que están equivocados al considerar necesaria mi continuación en la Alcaldía. Se invoca el bien de Cádiz y de la República, y a estas consideraciones y a esos requerimientos me someto.

Yo creo sinceramente también esas manifestaciones, y como invocan la conveniencia de los intereses de la ciudad, a ellos, como antes dije, me rindo una vez más.

En tanto, agradezco de todo corazón las manifestaciones y actitud de todos: y ruego a mis compañeros de ideología política, que, siguiendo mi ejemplo, retiren también las dimisiones que de sus cargos tienen presentadas.

Al terminar el alcalde se escucha una prolongada salva de aplausos.

El Sr. Fabrellas, en nombre de la minoría al Servicio de la República, manifiesta que en atención a lo expresado por el alcalde y por los mismos motivos, retiran sus dimisiones los Sres. Pérez Martín, López de Soria, Gámez de las Cuevas y él.

También es muy aplaudido el señor Fabrellas.

Nos satisface sinceramente la continuación de don Enrique Alvarez López en la Alcaldía de esta ciudad, como gaditanos y como republicanos y tenga la seguridad de que en nuestro periódico encontrará siempre la leal colaboración que merece.

1869
Los hombres que trajeron la 1.ª República

(De un grabado de la época). **(Rep. Reymundo).**

LOS JEFES DEL ALZAMIENTO REPUBLICANO FEDERAL EN ESPAÑA

1.ª línea de izquierda a derecha: Fermín Salvochea, Diputado por Cádiz; Francisco Suñer Capdevila, Alcalde de Barcelona y Diputado por Gerona; Adolfo Joaristi, Diputado por Manresa—2.ª línea: José Paúl y Angulo, Diputado por Jerez; Pedro Camo, Diputado por Gerona; José Antonio Guerrero, Alcalde y Diputado por Valencia; Enrique Romero, Presbítero.—3.ª línea: Froilán Carvajal, fusilado en Ibi (Alicante) el día 8 de Octubre de 1869; Rafael Guillén, Diputado por Jerez, muerto por los Carabineros en las inmediaciones de Benaoján.

LERROUX ROMPE SU SILENCIO

«Sólo volvería a ser revolucionario de acción si apareciera el peligro de una dictadura»

«Juzgadme por lo que siempre he dicho, no por lo que diga en lo por venir, que no sé si será mío o prestado».

En la inauguración del Círculo Republicano Radical del distrito de la Latina, en Madrid, se anunció que el señor Lerroux no hablaría, pero de pronto el jefe radical sorprendió a todos y dijo:

—No quiero que toméis a desconsideración mi silencio; por esto voy a hablar. Además, no quiero parecerme a una de esas chicas feas que se presentan a los concursos de belleza sin probabilidades de éxito. Mi propósito de no hablar no es cuquería; lo que hay es que por lo mismo que voy siendo ya el decano de los republicanos, tengo derecho a elegir el momento de hablar. A mí se me dice que hable, y yo digo: ¡Que hablen los que debiendo definirse aun no lo hicieron! Es menester saber quiénes son los que merecen nuestra confianza y quiénes no la merecen. Mi táctica de silencio es debida, por otra parte, a que yo, como viejo, debo dejar hablar a los jóvenes, de los que algo tendré que aprender. Yo he visto en las Cortes Constituyentes y los mitines a muchos jóvenes que traen, indudablemente, ideas nuevas; de lo que no estoy seguro es de que traigan procedimientos nuevos.

Por lo que respecta a mí, os diré que no me importa el ideal alcanzado sin la consolidación del mismo. Mis anhelos no son otros que trabajar por la consolidación de ese ideal nuestro, de modo que no sea posible destruirlo, esto es, la República, sin destruir a España. Una y otra han de formar un todo, de manera que no sea posible la una sin la otra. Ya tenemos la República; ahora es preciso que todos, intelectuales y trabajadores, seamos republicanos para que la perpetuidad de la República signifique la perpetuidad de España.

Es necesario que se realicen todos nuestros ideales; yo tengo y sustento mi programa de siempre, pero ya no soy revolucionario de doctrina y sólo volveré a ser revolucionario de acción en el caso de que los republicanos abandonen la República y aparezca el peligro de una dictadura.

Yo, por los años y por la experiencia, he llegado a encontrarme situado en la que yo llamo forma templada, del centro. Pensad que durante cincuenta años hemos sido luchadores perpetuos. Pensad, también, en esa masa neutra que el 12 de Abril votó la República, que hay que ser con ellos tolerantes, lo cual no quiere decir que pasen por delante de nosotros.

Ahora os diré que no tengo hambre de gobernar—¡menudo regalo!—porque las aspiraciones de mi vida ya las he visto realizadas con haber alcanzado el bien tan ansiado. Pero yo os digo: Ya tenemos el bien, pero es ley del progreso humano mejorar el bien. Y con lo expuesto ya he dicho algo de lo que dicen que voy a decir el 11 de Febrero, y no quiero continuar hablando para dejar algo a los correligionarios de Barcelona. Sólo os pido, para terminar, que me juzguéis por lo que siempre he dicho, no por lo que diga en lo por venir, que no sé si será mío o prestado.

Al terminar de hablar el Sr. Lerroux estalló una enorme ovación, que se prolongó varios minutos.

A la salida fué nuevamente ovacionado el Sr. Lerroux, dándose muchos vivas a la República y al jefe de los radicales.

* * *

El señor Lerroux habla de la orientación de su discurso del 11 de Febrero.

A un periodista francés ha dicho el Sr. Lerroux:

—He venido acompañado de mi sobrino, y el martes próximo, probablemente, regresaremos a Madrid.

Sobre las líneas generales del discurso que pronunciará el día 11 de febrero expresó:

Ya que no el guión de mis manifestaciones, puedo anticiparle el sentido de la orientación de las mismas. Es probable, desde luego, que no se justifique la expectación que el anuncio del acto ha despertado. En momentos como éste, de desorientación universal y de perturbación nacional, un cambio de régimen político no puede operarse sin traumatismos ni desasosiegos—sería pueril cualquier improvisación de programa.—No tengo en realidad, nada nuevo que decir de carácter doctrinal. Mis convicciones son sobradamente conocidas. Mi doctrina antigua y permanente continuará siendo la misma. Por consiguiente, mis puntos de vista se referirán más bien a una encuesta de método, de procedimiento, y presumo que no satisfarán ni a las derechas ni a las izquierdas. A nadie le gusta verse en un espejo tal cual es, sino como quiere o cree ser. Diré a todos que lo inmediato es la pacificación de los espíritus, la serenidad de los ánimos y el afianzamiento del orden público. Lograda esta obra de cohesión nacional, logrados estos objetivos, habrá que pensar en que las distintas fuerzas gubernamentales se entiendan entre sí, para realizar un programa claro y hondamente republicano.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la implantación de la ley de Defensa de la República: deportaciones, multas, suspensiones de periódicos, etc.?

—Opinaré sobre todo cuanto tienda a fortalecer al Ministerio, y que no pueda quebrantar su autoridad, ni mermar la sinceridad de mi adhesión, ni de mi asistencia. Incluso para ausentarme ahora de Madrid he actuado durante mi última conversación con el Sr. Azaña como un perfecto ministerial.

—¿Y sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

Como administran los republicanos

Liquidación del Presupuesto Municipal de 1931

Resumen:

INGRESOS

El presupuesto ascendió a pesetas	10.595.320'50
Agregándole, lo pendiente de cobro, que importaba	601.159'94
Hacen un total de:	11.196.480'44
Que con la suma de los excesos en la recaudación, sobre lo calculado, que importa	1.127.358'16
Suman pesetas:	12.323.838'60
De las que se dan de baja por incobrables, pesetas	736.227'72
Y quedan pendientes de cobro, pesetas	1.638.602'09
Suman:	2.374.829'81
De lo que resulta han tenido ingreso en la Caja, pesetas	9.949.008'79

GASTOS

Importaba el Presupuesto votado por la Corporación,	10.595.320'50
Incorporando las Resultas,	153.629'15
Y los aumentos introducidos por Habilitaciones de Créditos, que ascienden a	885.828'89
Hacen un total del Presupuesto, de pesetas	11.634.778'54
De las que se dan de baja por economías	629.158'18
Obligaciones pendientes de pago al cerrarse el ejercicio,	1.331.005'52
Suman:	1,960.163'70
Importando lo pagado,	9.674.614'84
De lo expuesto anteriormente resulta, que los ingresos realizados ascienden a pesetas	9.949.008'79
Y los por realizar se cifran en pesetas	1.638.602'09
Y sumando a estas partidas la existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1930, que importaba,	20.636'14
Suma el cargo:	11.608.247'02
Y como lo gastado es, por pagos realizados, pesetas 9.674.614'89.	
Y pendientes de pago, pesetas 1.331.005'52.	
	11.005.620'66
Resulta un SOBRANTE o SUPERÁVIT de pesetas	602.626'66
Cuyo superávit consiste: En la diferencia entre lo pendiente de cobro y de pago, pesetas 307.596'57.	
Mas la existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1931, del Presupuesto ordinario, pesetas 295.030'09.	
	602.626'66
Igual.	

El superávit se ha logrado, a pesar de los augurios de la caverna, con los sobrantes de anteriores presupuestos ordinarios LLEVADOS INDEBIDAMENTE al extraordinario, con supresión de gastos VOLUNTARIOS INNECESARIOS, con otros no efectuados, siguiendo plan de evidente economía y por último con mayores ingresos obtenidos por un régimen celoso cobratorio, a pesar de no haberse hecho efectivas exacciones que repetidamente nos han echado en cara los cavernícolas, tachando a nuestros amigos de despilfarradores y de abandonados.

El resultado que queda copiado es harto elocuente, pese a los murmuradores y pese a los que se escandalizaban del despilfarro de los Glacis, olvidándose del despilfarro de deshacer dos veces la pavimentación de la calle Duque de Tetuán, de las obras del Hotel Playa y... tantas otras, sin olvidar la balaustrada de Guerra Jiménez y haber construído un chaflán en la calle Prim, 20, sin sujetarse a las Ordenanzas Municipales a pesar de que exigían a los propietarios y vecinos su acatamiento.

Este asunto de la liquidación del presupuesto de 1931 es materia de la que trataremos en números sucesivos.

Dos fechas. Dos hombres.

El Gobierno de la segunda República española, como muchos Estados en épocas críticas de su historia, ha decretado la extinción de la Compañía de Jesús, sobre la que cayeron, así en Europa como en América, en distintas ocasiones, las más violentas diatribas, los más duros reproches, los denuestos más agrios, las más iracundas imprecaciones.

El Gobierno ha dado, con este decreto, una satisfacción al pueblo, que distinguió siempre con su malquerencia y hasta con su rencor, a las milicias ignacianas.

***

No existió en el mundo Orden religiosa más tenazmente combatida, más sañudamente perseguida y acosada que la que tuvo su origen, en una mañana agosteña, sobre la colina de Montmartre.

¿Por qué?

Recordemos, con la Historia en la mano, que en 1581, los jesuitas Skerwin y Campiau son condenados a muerte por haber conspirado contra Isabel de Inglaterra.

En 1595, el padre Guignard, por haber hecho la apología del regicidio, es ahorcado en París.

Tres años después, se expulsó de Holanda a los jesuitas, por «haber fanatizado y armado el brazo del miserable a quien encargan que asesine a Mauricio de Nassau.»

El Parlamento de París, ya había expulsado, en 1594, de la capital y de todas las ciudades donde residían, a los ignacianos, considerados como «corruptores de la juventud y enemigos de la familia y del Estado.

También son arrojados del colegio de Breda el año 1604 por el cardenal Borromeo—aquel cardenal que inmortalizara Manzoni,—por «sus frecuentes ataques a la moral.»

A los jesuitas Oldecorn y Garnet, se les envía al suplicio en 1605, como principales instigadores del famoso «motín de la Pólvora», de Inglaterra, cuyo objeto era hacer volar el Parlamento.

Refiere Llamosas y Cepeda en su obra «La muerte de Dios», que «en 1646 verifican en Sevilla, los jesuitas, una quiebra que hunde en la miseria a multitud de infelices; y que roban en 1701, un millón novecientas mil libras a Ambrosio Guys, y que profanan, en 1709, las tumbas de los jansenistas, cuyos huesos dispersan...»

Una orden severa de Pedro el Grande, obliga a abandonar, el año 1723, a los jesuitas, todas las provincias del imperio ruso.

Anteriormente (1618) son arrojados de Bohemia, por «perturbadores de la tranquilidad pública.»

Y desterrados de Moravia.

Y expulsados del Japón.

Y lanzados de la isla de Malta...

Nadie los quiere. Todos procuran verse libres de los acusados por el general Servira de «introducirse en las familias para influir sobre las gentes honradas y obtener la posesión de secretos, así como para apoderarse de los bienes A. M. D. G.»

Los soberanos les temen. El pueblo les odia. Nadie sale en su defensa... ¿Por qué?

***

Sigamos consignando hechos.

Habiendo sido saqueado el colegio de jesuitas de Thorn (Polonia) en 1724, hacen condenar, los secuaces de Iñigo, a diez hombres al último suplicio.

Como esclavizaran los jesuitas a los indios del Paraguay, les separaran de sus mujeres, les despojaran de su propiedad y hasta de sus vestidos para venderlos en provecho de la Compañía, Benedicto XV, en su bula de diciembre de 1741, prohibe a los ignacianos cometer semejantes felonías.

Once años después, el Concilio de Bolonia vota la expulsión de esta secta, a solicitud de los representantes de todos los gremios industriales.

En 1757 son expulsados del Paraguay, por «haber dejado en la miseria a sus habitantes.»

Portugal expulsa también, a la Orden de Loyola, en 1759, lanzando los arzobispos y obispos las más severas censuras contra los jesuitas.

Posteriormente (año 1762), el Parlamento de París declara de nuevo inadmisible la institución «contraria a la ley natural», en «un país civilizado», por cuanto «la moralidad de los jesuitas es perversa, destructora de toda probidad, perniciosa para la sociedad civil y peligrosa a la seguridad personal.»

Carlos III, rey de España, hace prender, en el año 1767, a los jesuitas, acusados de haber provocado la guerra civil y acumulado riquezas... Se les expulsa; se confiscan sus bienes.

Los Estados de Nápoles y Parma, siguen el ejemplo de Carlos. El Papa Clemente XIV ordena la abolición de la Orden en toda la cristiandad.

Alejandro de Rusia les expulsa por haber «sembrado la animosidad y la discordia en las familias, separando al hermano del hermano y de sus padres, al hijo...»

***

«Lauro inmortal de Carlos III—escribe el obispo de Zamora, a raiz de haber sido expulsados los ignacianos por aquel rey—será en los venideros siglos la expulsión de los jesuitas.»

«El jesuitismo—se expresa el obispo de Segorbe en tales momentos—es una institución que parece enderezada a extirpar la doctrina evangélica, destronar a los reyes y dominar al mundo.»

«Envío mil veces—consigna un anciano venerable, el obispo de Mondoñedo—las gracias a mi soberano, por el extrañamiento de los jesuitas, a fin de lograr la tranquilidad de los pueblos.»

Y el arzobispo de Zaragoza, añade: «Por la paz de la Iglesia, por la tranquilidad de los pueblos, por la felicidad del Estado y por la seguridad de los soberanos, juzgo que se hallaba Carlos III en la obligación y caso preciso de pedir a la Santa Sede la extinción y abolición total de los jesuitas, quienes han incurrido en la nota de infamia pública a causa de sus desórdenes...»

***

15 de agosto de 1534. 23 de enero de 1932... Iñigo de Loyola... Manuel Azaña. Siglo XVI, siglo XX... Por espacio de cuatro centurias, diversos florecimientos de las milicias ignacianas; muchos vendavales azotándolas, descalabrándolas... pero no extinguiéndolas. ¿Qué secreto poder radica en ellas? ¿Qué misteriosa fuerza hácelas indestructibles?

Tengamos presente que un español las creó; pero también que un español las suprime en España. ¿Cómo iba a sospechar Iñigo que un compatriota suyo daría el golpe de gracia a una institución que se tambalea al esplendor radioso y vigoroso el sol de la Libertad que inunda de luz las conciencias?... ¿Cómo imaginar que a su voluntad, otra voluntad firme se opondría?

PEDRO NIMIO.

Suscríbase Vd. a LIBERTAD

Notas Políticas

Hoy a las doce y media del día llegó a las proximidades de Arcos de la Frontera, el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, acompañado de su hijo don Luís, director general de Trabajos Hidráulicos y el de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

Era esperado por el gobernador civil de la provincia señor González Taltabull, Diputados a Cortes señores Moreno Mendoza, Aranda, Rodríguez Piñero, Muñoz Martínez y Santander, así como por los alcaldes de Jerez, San Fernando, Arcos, Bornos, Olvera, Villamartín, Medina Sidonia y Paterna.

El numeroso público que había acudido para presenciar la llegada del ministro acogió a este con muestras de entusiasmo y cariño.

En unión del Alcalde de Arcos señor Escot hizo su entrada en la población marchando a la presa del Pantano de Guadalcacín.

El Sr. Prieto ofreció librar importante crédito para remediar la crisis obrera.

Almorzaron en La Cartuja y a las seis regresaron a Sevilla y Madrid.

***

El domingo, bajo la presidencia del diputado Sr. Aranda, se reunió el Comité provincial provisional del partido radical, adoptándose importantes acuerdos.

La próxima reunión tendrá lugar el domingo 14 del actual.

***

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados Sres. Aranda, Moreno Mendoza y Chacón; Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco; de Setenil, don Pedro Porras y otros amigos de distintos pueblos de la provincia.

***

El ilustre exministro don Diego Martínez Barrios, escribe a nuestro distinguido amigo el Diputado don Emilio de Sola comunicándole, para que lo haga a los diputados señores Aranda, Chacón y Moreno Mendoza, que por el ministerio de la Gobernación se han concedido para la crisis de trabajo 50.000 pesetas a Jerez, 50.000 a La Línea y 15.000 a Paterna.

El Sr. Sola lo ha trasmitido a las referidas poblaciones notificándoles se hallan al pago en Hacienda dichas sumas.

***

Ayer han quedado colocadas las locetas que dan el nombre de Alcalá Zamora a la calle de San José.

***

Para *La Información*:

Situación de la Caja municipal en 31 de Diciembre de 1931:

Saldo en Caja, 295.030'09.

Superávit, 602.626'66.

Resumen: Situación clara y favorable a pesar de los Glacis.

***

Copiamos:

«Tres, cinco, diez familias, diez ambiciones y el que más aporte, ese lleva el timón, y el capitán, colocado en el puente, vé resignado cómo hasta los grumetes y el pasaje se encaraman y guían, y ordenan con indicaciones, tan sólo, pues no tienen que llegar ni siquiera a ser palabras.

Eso es hasta hoy el periódico representativo de las derechas: una tribuna que se cotiza y en la que puede desahogarse el que más pague. Ayer contra Carranza y hoy con él porque contribuye. Esa es la historia. Y así no se hace patria.»

Conformes.

***

Desde Madrid comunican a nuestros diputados que ha quedado solucionado en definitiva el asunto de la barra de Sancti Petri, de tanto interés para San Fernando.

Monarcas al desnudo

CARLOS V

Carlos V fué uno de los tipos más acabados del señor absoluto, del monarca que se cree de estirpe superior, de esencia semidivina. Veremos cómo castigó la naturaleza esta soberbia sin igual.

Nació, como sabemos, del matrimonio de nuestros ya conocidos Felipe el Hermoso y Juana la Loca. La historia falseada que por ahí circula nos le pinta como un gran hombre, un genio político, una mentalidad poderosa.

La realidad era muy otra.

«Había sido un niño retardado, tartamudo, epiléptico, con vicios de conformación. En los últimos años de su vida se le creía «tocado». (Doctor Galippe, página 193).

Los estigmas teratológicos aparecían abundantes en su rostro.

Tenía prognatismo inferior, facies adenoideo, incisivos y caninos visibles, grueso labio inferior y era boquiabierto, con aquella boca tan característica de muchos prognatos.

«Hijo de un hombre menos que mediano, a quien siempre gobernaron sus ministros, y de una loca, nieta de otra loca, y biznieto de otro loco, Carlos soportaba la amarga herencia de aquellas vesanias de modo harto imperceptible. A los dieciseis años era un muchacho de mediana estatura, flaco, paliducho, muy melancólico, siempre boquiabierto, porque la enorme mandíbula inferior, muy pesada, quedaba colgante, y con unos ojos que parecían postizos. Su complexión enfermiza y frecuentes indisposiciones inquietaban a los que le rodeaban. Padecía síncopes de carácter evidentemente epiléptico. Acometíanle de vez en cuando fugaces ataques de alegría y de energía; pero habitualmente era frío, taciturno y se estaba inmóvil como un ídolo. Tal nos lo describen Gossart («Notes y Charles V, empereur»). A. Walter («Die Anfangen Karls V»), Brewer («Calender of Letters and Papers of the Reing of Enric VIII).

Así nos lo describe Gonzalo de Reparaz en sus «Páginas turbias de Historia de España:

«Uno de los grados patológicos que se advierten en la psicología del emperador es la melancolía—dice más adelante—. Verémosle pasar por sucesivos cruzamientos a la familia Borbón. A él movióle más de una vez a pensar en retirarse de la sociedad... El Papa Pablo VI decía en Diciembre de 1555 al Cardenal Du Bellay «que aún no había declarado su intención el emperador, pero que aunque de ella hablase lo que dijese carecía de valor, pues todos sabían que estaba loco». A lo que el Obispo de Angulema pudo añadir en carta escrita en Roma al rey de Francia, Enrique II, el 2 de Junio del 58: «que al emperador puede dársele por muerto, y que, a su parecer, padece la misma enfermedad que su madre» (doña Juana la Loca). En efecto, la melancolía es una forma de la epilepsia mental, y ésta sigue el árbol genealógico de las familias reales de que hablo, extendiéndose por todas las ramas... Las formas que la enfermedad toma en Carlos V y en muchos de sus descendientes (gula y lujuria desenfrenadas) no son sino reacciones de ella misma. De los ataques de epilepsia que tuviera en su juventud habla su devotísimo historiador Sepúlveda».

***

Carlos V se casó con Isabel, hija del rey Manuel de Portugal. Con este casamiento añade a las que ya legaba a sus descendientes, nuevas taras. En efecto, la familia real portuguesa estaba en plena decadencia, y a las dos generaciones desapareció con don Sebastián, «alienado peligroso impulsi-

vo, y que sentía un horror invencible hacia las mujeres», monarca que debía tener una anomalía en los órganos genitales «que le hacía la castidad fácil», según expresión del doctor Galippe.

D. Manuel de Portugal tuvo la manía de grandezas y fué pérfido e injusto con sus mejores servidores como Duarte, Pacheco y Magallanes.

De este matrimonio entre Carlos V e Isabel de Portugal, nacen: Felipe, rey de España, del que hablaremos más adelante; Fernando, que muere en la infancia; María, que se casa con Maximiliano II, emperador de Alemania («enlace consanguíneo»), y que se consideraba, como Felipe II, de una raza superior a la humanidad; Juana, que tenía el rostro alargado y prognatismo inferior, que se casa con Juan, infante de Portugal («casamiento consanguíneo») y tuvo alucinaciones y un ataque de locura puerperal, de ella nació Sebastián, rey de Portugal, el demente, a quien ya conocemos y que era, como vemos, hijo de la reina Juana, hermana de Felipe II, y nieto de la reina Catalina, hermana de Carlos V. Consanguinidad acumulada que viene una vez más a repetir en la casa de Aviz, moribunda, las taras de los Austrias decadentes. El resultado fué la desaparición de la dinastía por locura e impotencia.

Según parece, Carlos V tenía una bóveda palatina ojival y una ligera desviación de la nariz. Sus caninos superiores sobresalían y le habían hecho, por lo tanto, erupción en anteversión. En su juventud tuvo ataques de epilepsia. «Esta observación, si es cierta, demuestra que había una verdadera acumulación de taras en Carlos V. Era además gotoso, asmático y sufrió mucho de estas manifestaciones morbosas. A esto hay que añadir que era comilón, gran bebebor, y que, más que elegirlas, buscaba violentamente a las mujeres». (Doctor Galippe).

«Aunque no tenía más que cincuenta y cinco años, sufría ya todas las decrepitudes de la vejez. Sus articulaciones, osificadas por la gota, no le permitían ni doblar los brazos, ni caminar sin muletas; unas erupciones crónicas corroían su pies; su mandíbula inferior desbordaba tanto que no podía apretar los dientes cuando cerraba la boca, de manera que pronunciaba con dificultad y que para masticar los alimentos debía aplastarlos en sus encías, lo que había determinado ulceraciones en la boca, la caída de los dientes y la ruina de su estómago».

Tal es el bonito cuadro que nos pinta el historiador Fornerón.

Hacia fines de su vida, Carlos V tenía el labio inferior tumefacto y para curárselo se aplicaba un ungüento que recubría una hoja de parra... ¡Así andaba la pobre sacra, cesárea, majestad!

* * *

Si mal andaba la carne de la semidivina estirpe, no andaba mucho mejor el espíritu.

«Toda la raza es tanatófila o necrófila, o sea amiga de la muerte.

Uno de sus antepasados remotos, don Pedro I de Portugal, hizo desenterrar a su mujer, doña Inés de Castro, sentó en el trono el cadáver y obligó a todos los caballeros de la corte a besar la mano de la muerta. Su abuela, de Felipe II, doña Juana, recorrió mucha parte de la Península con el cadáver del marido, haciendo que le abrieran diariamente el ataud, extasiándose en contemplarlo, rezándole rosarios y responsos, conservándole en su cámara y teniéndole siempre a la vista, no viajando con él sino de noche y depositándole de día en un convento, que forzosamente había de ser de frailes, pues si por casualidad era de monjas, hacía luego sacar el féretro al raso; donde estuviese no podía entrar mujer alguna. El emperador tuvo, no tan extremadamente, parecidos gustos funerarios. Retirado a un convento de la Orden Jerónima, dícese que allí dispuso en vida los propios funerales.

Mignet y otros lo dudan; algunos, fundándose el silencio de Quijada, Gaztelu y Mathys (el médico), lo niegan. Pero el puntual historiador de la Orden, fray José de Sigüenza, contemporáneo (1540-1606) refiere la ceremonia con todos sus detalles, y siendo Felipe II tan devoto lector suyo, que en una ocasión le sorprendió el día con uno de los tomos de su Historia en la mano, nada probable parece que inventase tan importante episodio, y que el hijo del muerto, ya de treinta años de edad al ocurrir el suceso, tal superchería dejase inventar y a ella se asociase callando. Debió complacerse con el ejemplo paterno, pues para él nada tan deleitable como un entierro solemne.

Nunca faltaba a una ceremonia fúnebre; su encanto era aquel Escorial tétrico, símbolo de un instrumento de tortura, con su vasto pudridero, al que envió, antes que el propio cadáver, otros diecisiete; dispuso, con todos sus detalles, el propio entierro; examinó, ya moribundo y pudriéndose vivo, el ataud en que le habían de encerrar y eligió el traje que le vestirían.

Esta raza de amigos de la muerte contaminó la corte, la cual vino a ser una extrañísima mezcolanza de jolgorios y entierros, de mascaradas y féretros, de comedias sagradas y profanas, en un teatro situado en el mayor desierto de Europa; enorme pudridero de una malograda nacionalidad que naciera enorme, pero deforme. La tanatofilia de Felipe II, determinando la elección de capital para el imperio español, ha ejercido grandísima trascendencia en la Historia de éste.

Véase la importancia que tiene en los estudios históricos la patología de las estirpes reinantes, coronamiento necesario de la antropología colectiva o social»... Reparaz, «Páginas turbias de Historia de España.»

GONZALO DE REPARAZ (hijo.)

LOTERIA

Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy día 1.º de Febrero de 1932

PRIMERO

01.953 Córdoba-Madrid

SEGUNDO

40.273 Orense

TERCERO

08.136 La Línea-Reserva

CUARTO

29.764 Madrid-Valencia

Del discurso de Don Melquiades Alvarez pronunciado en Valencia

«Somos un partido republicano radical y demócrata que aspira y desea gobernar».=«El pais pone sus esperanzas en un partido y un hombre que inspiran confianza, y para realizar la obra a él nos ofrecemos».

El Domingo en Valencia, en el Teatro Principal, dió su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez.

De ella entresacamos los párrafos siguientes:

"Somos un partido republicano radical y demócrata que aspira y desea gobernar"

Somos un partido que ostenta en sus blasones el título de republicano, y a la vez el título de liberal y de demócrata, y por este motivo estamos obligados a ponernos en contacto frecuente con el pueblo, ya que del pueblo pretendemos recibir la fuerza, y en la voluntad del pueblo, como fuente y origen de todos los poderes, colocamos nosotros la autoridad soberana del Estado.

Somos además un partido, correligionarios y amigos, que no se limita a sembrar ideas, que aspira a gobernar, que quiere gobernar, y teniendo este propósito es lógico que descienda con frecuencia, a la plaza pública, y que escuche de cerca los hervores y las inquietudes de las muchedumbres, ya que no es lícito encerrarse para no manchar las alas en las regiones puras del ideal.

Esta es la política, este es el arte de gobernar; no consiste en otra cosa. Es, sencillamente, la adaptación de aquellas ideas que son normas directrices del Estado a las contingencias y a las impurezas de la realidad y de la vida. Son los dos elementos de los que no se puede prescindir, de las ideas y de la realidad.

Imaginaos una política que se nutra tan sólo de abstracciones y de enconos, pero que prescinda completamente de la realidad, y la política será una política utópica y fosforecente, ineficaz, precisamente por inservible.

El político que quiera realizar una obra consistente y eficaz, necesita caminar necesariamente por la tierra, chapoteando a veces en el fango, salpicándose de lodo, pero necesita también purificar su obra poniendo el pensamiento en los cielos del ideal.

El país pone sus esperanzas en un partido y en un hombre que inspira confianza, y para realizar la obra a él nos ofrecemos.

Yo soy hombre de realidades; yo me fijo en la atmófera socia, y yo digo que la inmensa mayoría del país, me atrevería a decir que casi todo el país, hoy pone todas sus esperanzas en un partido y sobre todo en un hombre, que por las manifestaciones que ha hecho ofrece garantías de que sabrá mantener de un modo inflexible y severo el orden social. (Vivas a don Alejandro Lerroux.)

Y para realizar esa obra, que es la obra de consolidación republicana, nosotros, que no hemos mendigado ni codiciado el Poder, nos ofrecemos generosamente. (Gran ovación.)

No queremos una República estática, que tendrá que ahogarse entre odios de sus enemigos y los desengaños de aquellos que un día pusieron en ella sus esperanzas. Pero no queremos proceder ciegamente, atropellando todo lo que ha sido sancionado por la labor oscura de los siglos, y no queremos que fórmulas vacuas y empíricas puedan ya transformar la vida de la sociedad española, como si se tratase de una alquimia social.

Aquellas reformas que no cuenten con las realidades del país, son reformas prematuras que fracasan por ser prematuras; son refermas perturbadoras.

Por eso yo me indigno, por eso tengo que indignarme contra aquellos de lengua fácil y de conciencia un poco ligera, que no tienen inconveniente en prometer a la muchedumbre lo que no pueden realizar. Yo jamás prometeré al pueblo español lo que no haya de realizar desde el Poder.

Leed AL SERVICIO DEL EJÉRCITO, de que es autor Eduardo Benzo Cano, prólogo del ilustre Dr. Marañón, publicado por la «Editorial J. Morata».

EL 30 DE DICIEMBRE HIZO TREINTA Y CINCO AÑOS QUE, PERSEGUIDO POR LA ARAÑA NEGRA, FUÉ FUSILADO EN MANILA EL INFORTUNADO JOSÉ RIZAL

El lider filipino, olvidado

España se ha olvidado de uno de sus mártires de la libertad y la democracia, víctima propiciatoria de la persecución más cobarde, cruel e inhumana que se conoce; víctima de la Araña Negra, de los frailes: el gran lider filipino José Rizal.

En el hermoso paseo de la Luneta, de Manila, iué fusilado, la mañana del día 30 de diciembre de 1896. Treinta y cinco años de la inmolación del sabió médico, cuya sentencia de muerte firmó sin escrúpulo de conciencia el catolicísimo y seráfico general Polavieja, que confesaba y comulgaba a diario, para que la beatífica y santa reina madre, doña María Cristina de Habsburgo y Lorena, no le retirara su protección.

España ha olvidado a este mártir que vertió su sangre en defensa de los más altos y puros ideales de la libertad. Hoy, que se exhuman las glorias y sacrificios de tantos hombres que cayeron bajo la tiranía monárquica, nadie tiene un recuerdo para el infortunado lider filipino.

LIBERTAD le rinde hoy un pequeño tributo llevando a su tumba la siempreviva de un recuerdo. Al propio tiempo pide a los poderes constituídos, a las Constituyentes, al Gobierno, a la República, que sea enaltecida su memoria con un homenaje nacional, ya que fué imposible realizarlo en los días del dominio monárquico-frailuno .. Que al menos su nombre, como tantos otros, figure en uno de los mármoles que decoran las paredes del Congreso de los Diputados.

Infancia y años primeros de su juventud

Nace Rizal en Bulacán, de la isla de Lujón (Filipinas) el año 1864. Indios tagalos sus padres, hacendados y creyentes. Lo educan, tanto en los años de instrucción primaria como en segunda enseñanza, con los Jesuitas, en el «Ateneo Municipal» de Manila, pagando pródigamente estancia internado y estudios. Rizal, en estos años de infancia y juventud, da muestras de gran fervor religioso...

Revela un gran talento natural, un prodigioso don de asimilación... Hace el Bachillerato con sobresaliente en todas las asignaturas y premios entraordiaarios en todos los cursos... En música, en dibujo y escultura muestra, por verdadera intuición, extraordinarias dotes, que en verdad asombran a catedráticos y condiscípulos.

A los quince años es bachiller y comienza la carrera de Medicina... Estudia con verdadero aprovechamiento. A medida que avanza en el camino de la vida, su talento poderoso, su gran entendimiento, le van poniendo de manifiesto el gran poder temporal que ejercen todas las órdenes religiosas en el archipiélago, hasta el punto de tener mediatizado al alto mando, tanto militar como civil.

No hay más voluntad que la de los frailes; se hacen dueños absolutos de vidas y haciendas... Se van apropiando de cuanto representa algún valor, tanto en lo rústico como en lo urbano... Ellos mandan, disponen, ordenan y legislan... Los naturales del país son verdaderos parias, esclavos de ellos, a los que mandan, látigo en mano, despojando de sus propiedades al que la tiene... Los peninsulares que no les rinden pleitesía, acatamiento, son repatriados a España... Poseen grandes riquezas; no hacen obras de caridad ni de beneficencia.

Rizal, a los diecisiete años, se da cuenta de este poder de tiranía y, a pesar de sus arraigadas creencias religiosas, siente la más dolorosa de las decepciones, el más terrible de los desengaños... Y siente un dolor infinito viendo a los suyos, a los indios, en peores condiciones que los esclavos de la edad primaria, sin redención espiritual y material, en tanto dominen en la isla las órdenes religiosas.

Y entonces nace en su alma, brota en su corazón el anhelo infinito de manumitirse, de liberarse...

Salen de su pluma los primeros artículos periodísticos, anunciadores de rebeldías; se publican los primeros folletos, voceros de una guerra noble... Y se espantan los frailes, que saben y conocen como nadie el espíritu impresionable de aquella gente del país, que en un momento dado pueden violentar las puertas de la ergástula, aullando como los lobos hambrientos.

Gestiones cariñosas al principio, amenazas, después, al osado rebelde que tiene el valor de alzarse contra tan absoluto y soberano poder... Todo inútil. La semilla de redención fructifica en democracias, y la bandera de la libertad se agita en el viento...

En España.—La Masonería.—Retorna a la patria chica

Rizal quiere apartarse de aquella pira de rebeldías que se amontona aquí y allá, viendo que una chispa cualquiera, por pequeña que sea, puede convertirla en hoguera, y embarca hacia España, donde se propone terminar la carrera... Y conoce y trata a Azcárate y a Costa... Luego a Morayta, quienes se dan cuenta de la gran mentalidad del joven filipino, de su gran espíritu democrático... Lo llevan a la masonería, lo inician en sus prácticas y a medida que va compenetrándose con esta hermandad, con sus doctrinas de amor fraternal y universal, los ideales de la liberación de los suyos se ahondan más y más, arraigando en lo más íntimo de su existencia... Estudia y aprende, ve y observa, siente y padece, sufre y calla, sueña y espera...

En España se respira un ambiente fétido, inmundo, de fanatismo e intransigencia... Las libertades están proscritas, aherrojadas con doble cadena... Se da cuenta exacta de porqué en el archipiélago las órdenes religiosas gozan de tan soberano poder absoluto...

Y después de dos años de permanencia en Madrid, donde aprueba dos cursos en la Facultad de Medicina, sintiendo clavada en el corazón la aguda espina del sacrificio de los suyos, retorna a la patria nativa, dispuesto a la lucha, con todo el entusiasmo y ardor de los años mozos.

En Manila termina la carrera de Medicina y comienza la de ingeniero... Escribe artículos y folletos, propaga las ideas redentoras entre los suyos.

Las órdenes religiosas, puestas a la defensiva, mirando con ira y desprecio a quien así se enfrenta contra ellas, comienzan a darle la batalla por todos los medios, que por algo mediatizan el poder de las autoridades.

(Continuará).

Lea V.

Libertad

Organo del Partido Republicano Radical

Tipografía «La Gaditana» Cádiz

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central DON ANTONIO MARSÁ

O'DONNEL, 6 - MADRID

LIBERTAD

Periódico Republicano Radical

Don .....

domiciliado en ..... calle .....

núm. ..... se suscribe al periódico LIBERTAD por el precio de 0'75 peseta mensuales.

Cádiz ..... de ..... de 1931

Firma.

Envie este boletin a Cervantes y Zaragoza, 2

Todo suscriptor, comerciante o industrial, tiene derecho a figurar en la GUIA DEL LECTOR con un máximun de 8 palabras, comunicándolo a la Dirección.

SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO
ABOGADO
Gaspar del Pino, 2 - Cádiz

DOCTOR SUFFO
Consultas de 1 a 3
M. del Real Tesoro, 9-Cádiz

DR. PÉREZ MARTIN
Consultas de 3 a 5
C. del Castillo, 17 – Cádiz

Emilio de Sola
ABOGADO
A. DE CASTRO, 11 - TELÉFONO, 1933
CADIZ

GUIA DEL LECTOR

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340
"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléfono, 1108
Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746
Manuel González Collado, Procurador - Benjumeda, 12
Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, 24-Tel 2129

TIPOGRAFIA "LA GADITANA"

Duque de C. Rodrigo, 19 — Teléfono, número 1024

CADIZ

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de Trabajos de Imprenta ❖ Especialidad en Cartelería y Billetaje para Espectáculos Públicos.